

Pagan, Don Jose Lamora Sandoval, Don Esti-
doro Acosta Roca, Don Jose Meuder Solano,
Don Jose Vidal Espinosa, Don Juan Miguel
Navarro, Don Enrique Merodio Garcia, Don
Jose Paulino Garcia, Don Francisco Pagan
Sanchur, Don Pedro Hernandez Pagan Don
Tomas Panto Munoz.

4^a Categorías Profesionales
Artes y Oficios

Don Napoleón Ferrer y Penier, Don Andres
Albacete Sevilla, Don Jose Soler Camarero Don
Andres Muñoz Garcia, Don Jose Ortega
Linares, Don Miguel Barcelano, Don Pe-
dro Franegas Divares, Don Antonio Garcia
Priver, Don Jose Sour Garcia. Terminados
las listas de las cuatro categorías, exponiéndose
al público por término de ocho días, porados
los cuales y resueltas las reclamaciones que
pudieran presentarse, se reunirá el Ayuntamiento
en sesión pública para la designación
por suerte de los diez y seis individuos que han
de constituir con el Ayuntamiento la Junta
Municipal de asociados, o' sea cuatro de
cada categoría, igual número de Concejales
que previene la Ley. En cuyo estado se leban-
to la sesión que firma el Señor Presidente
con los Concejales de lo que yo el Secretario certifico.

Roberto Hernandez

Agapito Beltrán

